**SALUD MENTAL Y JUVENTUDES EN CONTEXTO DE SEGREGACIÓN SOCIO-TERRITORIAL**

**Becaria: Mgter. González Paula Daniela**

**Dir.: Dr. Carreras Rafael**

**Pertenencia institucional: Facultad de Psicología**

Esta investigación, de abordaje cualitativo, se encuentra en su etapa inicial y pretende conocer los procesos de segregación socio-territorial y su relación con la salud mental de jóvenes que residen en “Barrios Ciudad” de Córdoba capital, en el período de 2015 a 2020. Mediante la construcción de relatos de vida con jóvenes, se indagarán las significaciones en torno a la socio-segregación y a la salud mental, como también, experiencias y prácticas juveniles respecto a esta última. Asimismo, se planifica llevar a cabo entrevistas semi-estructuradas a adultos y la revisión de fuentes secundarias de información, a fines de reconstruir la historia del barrio Ciudad.

 La perspectiva socio-antropológica de juventudes, permite considerar la pluralidad y diversidad en que se expresa lo juvenil, entendiendo que se trata de una categoría relacional, históricamente construida y situacional, que se re-construye permanentemente en la interacción social (Margulis, 2008; Chávez, 2009; Duarte 2000). Por su parte, la salud mental se aborda desde los aportes de la Salud Mental Comunitaria, en sintonía con la Ley Nacional de Salud Mental Nº 26657. Finalmente, la perspectiva de la geografía crítica brinda herramientas para abordar la complejidad que conllevan los procesos de socio-segregación territorial, en tanto se evidencia una distribución diferencial de las personas en la ciudad de acuerdo a posiciones y condiciones de clase, funcionando como “criterio de jerarquización social y, a partir de allí, como expresión espacial de la desigualdad” (Cervio y Vergara, 2017, p. 116). La revisión de antecedentes y construcción de marco conceptual se realiza, principalmente, desde una perspectiva latinoamericana.